



EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL C. C. ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL PRESENTE

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Notifica ala Señora **CAROL VIVIAN VERA RODRIGUEZ** del contenido del I Oficio CSJA-SA16-6306 de 28 de noviembre de 2016. Por el cual se responde un derecho de peticion.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, Conforme el asunto de la referencia, comedidamente nos permitimos informarle del I Oficio CSJA-SA16-6306, del 28 de noviembre de 2016. Por el cual se responde un derecho de peticion, dirigido ala Señora CAROL VIVIAN VERA RODRIGUEZ. Se adjunta copia del acto citado. -----Cordialmente

Se fija en lugar visible de la Secretaria por el término legal de 10 días hábiles, hoy 30 de noviembre de 2016, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

DARLY EDILIA RODRIGUEZ MINOTA
SECRETARIA

Desfijado hoy, 15 de diciembre de 2016, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DARLY EDILIA RODRIGUEZ MINOTA
SECRETARIA

DERM/papf

